

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 4 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: GR-00765/2017 Matrícula: 0312HYG Titular: TRANSPORTES COSTAS EL GORDO SL Nif/Cif: B73667107 Domicilio: CALLE BUENOS AIRES, 54 2 A Co Postal: 30500 Municipio: MOLINA DE SEGURA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 23 de Marzo de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 208 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA MOLINA DE SEGURA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 22:06 HORAS DE FECHA 14/03/2017 Y LAS 22:06 HORAS DE FECHA 15/03/2017 DESCANSO REALIZADO 08:18 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 13:48 HORAS DE FECHA 15/03/2017 Y LAS 22:06 HORAS DE FECHA 15/03/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: GR-00766/2017 Matrícula: 0312HYG Titular: TRANSPORTES COSTAS EL GORDO SL Nif/Cif: B73667107 Domicilio: CALLE BUENOS AIRES, 54 2 A Co Postal: 30500 Municipio: MOLINA DE SEGURA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 23 de Marzo de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 208 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA MOLINA DE SEGURA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 08:52 HORAS, ENTRE LAS 21:39 HORAS DE FECHA 21/03/2017 Y LAS 11:09 HORAS DE FECHA 22/03/2017, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1500.

Expediente: GR-00817/2017 Matrícula: VA003740W Titular: FRANCISCO GONZALEZ VAZQUEZ Nif/Cif: 48380760F Domicilio: DEL PILAR Nº 7 Co Postal: 28690 Municipio: BRUNETE Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 247 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: GR-00889/2017 Matrícula: VA003740W Titular: FRANCISCO GONZALEZ VAZQUEZ Nif/Cif: 48380760F Domicilio: DEL PILAR Nº 7 Co Postal: 28690 Municipio: BRUNETE Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 247 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ANIMALES 8 GACELAS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

00117496

Expediente: GR-00930/2017 Matrícula: 2604JFW Titular: EXCAVACIONES Y TRANSPORTES BLASBEL SL Nif/Cif: B86789435 Domicilio: CALLE\ PAZ (DE LA), 11 Co Postal: 28792 Municipio: MIRAFLORES DE LA SIERRA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 218 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGECIRAS HASTA VALENCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 09:49 HORAS DE FECHA 29/03/2017 Y LAS 15:34 HORAS DE FECHA 30/03/2017 DESCANSO REALIZADO 07:45 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 06:42 HORAS DE FECHA 30/03/2017 Y LAS 14:27 HORAS DE FECHA 30/03/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: GR-00931/2017 Matrícula: 2604JFW Titular: EXCAVACIONES Y TRANSPORTES BLASBEL SL Nif/Cif: B86789435 Domicilio: CALLE\ PAZ (DE LA), 11 Co Postal: 28792 Municipio: MIRAFLORES DE LA SIERRA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 218 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGECIRAS HASTA VALENCIA DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. CONDUCTOR CON NACIONALIDAD MARROQUI, NO LLEVA EN EL VEHICULO CERTIFICADO DE CONDUCTOR, EL MISMO MANIFIESTA QUE LA EMPRESA LO TIENE SOLICITADO Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: GR-00932/2017 Matrícula: 2604JFW Titular: EXCAVACIONES Y TRANSPORTES BLASBEL SL Nif/Cif: B86789435 Domicilio: CALLE\ PAZ (DE LA), 11 Co Postal: 28792 Municipio: MIRAFLORES DE LA SIERRA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 218 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGECIRAS HASTA VALENCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 10:57 HORAS DE FECHA 03/04/2017 Y LAS 10:57 HORAS DE FECHA 04/04/2017 DESCANSO REALIZADO 04:28 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 06:29 HORAS DE FECHA 04/04/2017 Y LAS 10:57 HORAS DE FECHA 04/04/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO INFERIOR A 4,5 HORAS. Normas Infringidas: 140.37.1 LEY 16/87 Sancion: 2000.

Expediente: GR-00933/2017 Matrícula: 2604JFW Titular: EXCAVACIONES Y TRANSPORTES BLASBEL SL Nif/Cif: B86789435 Domicilio: CALLE\ PAZ (DE LA), 11 Co Postal: 28792 Municipio: MIRAFLORES DE LA SIERRA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2017 Vía: A-92 Punto kilométrico: 218 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGECIRAS HASTA VALENCIA DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD MARROQUI, NO LLEVA CERTIFICADO DE CONDUCTOR, MANIFIESTA QUE LA EMPRESA LO TIENE SOLICITADO Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: GR-00957/2017 Matrícula: 7962DRV Titular: TRANSPORTES Y ARIDOS DIAZ, S.L. Nif/Cif: B19579291 Domicilio: CALLE\ CRUCES, 00043 Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 04 de Mayo de 2017 Vía: GR-14 Punto kilométrico: 2,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MOLVIZAR HASTA MOTRIL DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). PRESENTA UNA TARJETA DE CUALIFICACION DE CONDUCTOR CADUCADA EL 13-01-2017 Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: GR-00958/2017 Matrícula: 7962DRV Titular: TRANSPORTES Y ARIDOS DIAZ, S.L. Nif/Cif: B19579291 Domicilio: CALLE\ CRUCES, 00043 Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 04 de Mayo de 2017 Vía: GR-14 Punto kilométrico: 2,1

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOLVIZAR HASTA MOTRIL CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA ARIDOS NO CONSTADO EN EL DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA MERCANCIA, EL CARGADOR Y LA FECHA COMPLETA, SOLO CONSTA MES Y AÑO, FALTANDO EL DIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: GR-00966/2017 Matrícula: 0762FSJ Titular: BIO CLEAN SA Nif/Cif: A41611328 Domicilio: POLIG PISA C/GREMIOS 2 Co Postal: 41927 Municipio: MAIRENA DEL ALJARAFE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Marzo de 2017 Vía: A92 Punto kilométrico: 282 Hechos: Vehículo transportando mercancías peligrosas procedente de Murcia y destino Mairena del Aljarafe realizando transporte público sin autorización para ello. Transporta desechos clínicos. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: GR-00997/2017 Matrícula: 8265DTV Titular: LEVEL PREFABRICADOS 2009 S L Nif/ Cif: B14845028 Domicilio: CTRA. PUENTE GENIL HERRERA S N Co Postal: 14500 Municipio: PUENTE-GENIL Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2017 Vía: A92 KM282 (BASCULA DARRO) Punto kilométrico: Hechos: Realización transporte privado complementario de mercancías llevando un exceso de peso de 1.280 kg. (en total 41.280 kg), suponiendo un sobrepeso del 3'2%. Transporte desde Puente Genil hasta Albox. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 333.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 4 de julio de 2017.- La Delegada, María Eulalia Fernández Bermejo.